

LOS RETOS DEL CINE MEXICANO

Pedro Matute Villaseñor
Universidad de Guadalajara (México)

Resumen

En esta ponencia se parte de la situación actual en que se encuentra el cine mexicano luchando con la severa crisis en que se encuentra sumergido y de la cual el talento de los realizadores es su principal arma para salir adelante, dándose posibles soluciones concretas, viables y reales en la que todos los sectores (producción, distribución, exhibición, gobierno, sindicatos, etc.) que intervienen en la elaboración de las películas, deben aportar su granote de arena para llegar a una situación ideal que conteste la pregunta ¿por qué se debe seguir haciendo cine mexicano?.

LOS ANTECEDENTES O EL MARCO HISTORICO

Había una vez un país en el que todos sus habitantes eran productores de cine. Bueno no todos, solo aquellos que pagaban impuestos, los que en su inmensa mayoría desconocían por completo que se dedicaban a tan glamorosa profesión. Solo unos cuantos apapachados por el gobierno eran concientes de ello y la ejercían indiscriminadamente, siendo grandes alquimistas que a sus churros plasmados en celuloide los exprimían haciendo que aparecieran monedas y billetes aun antes de que la película se hubiera exhibido, no en vano Andre Breton dijo que México es un país surrealista. El esquema era muy simple: de los impuestos recaudados por el gobierno, una parte (muy pequeña si se quiere) iba a surtir de fondos las arcas del Banco Cinematográfico, quien los repartía entre los miembros de la asociación de productores que en el presupuesto presentado incluían: la casita en la playa, el mobiliario del hogar, el nuevo guardarropa de la señora, un auto si querían cambiar de modelo y por supuesto toda la familia estaba incluida en la nomina con unos sueldos nada despreciables, y si algo veían que les hacia falta, también lo incluían, faltaba mas, ya que debido a que la única garantía que les exigía el banco era la misma película, así es que eso de recuperar la inversión y cuidar la calidad del film, los tenia sin pendiente y jamás llego a ser una de sus preocupaciones y mucho menos les llego a quitar el sueño.

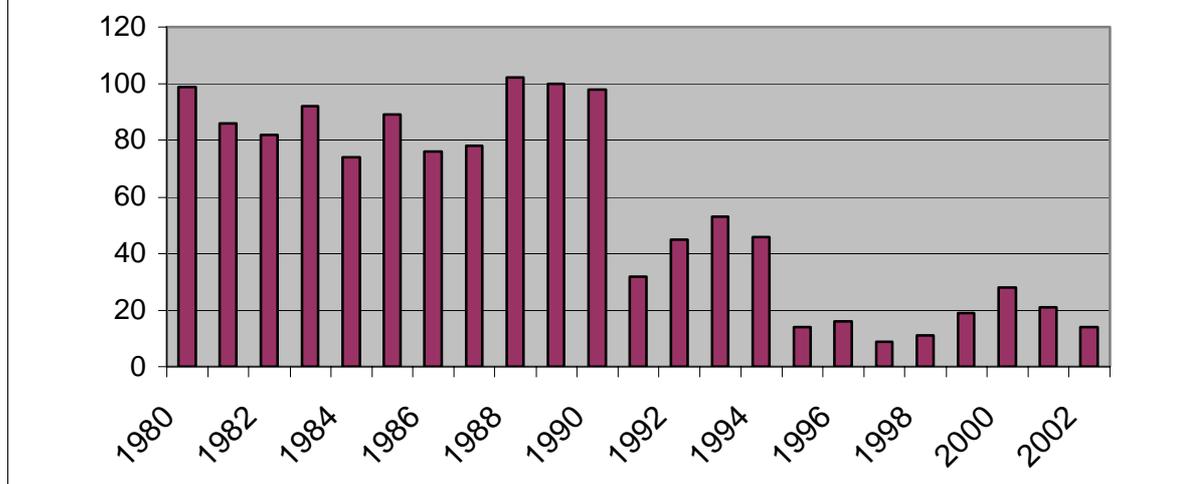
Pero ahí no quedaba la cosa porque había otros involucrados en este negocito: El Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la Republica Mexicana y El Sindicato de la Industria Cinematográfica, que viendo la forma en que los productores hacían sus presupuestos y por fuerza ellos debían participar, pues siguieron el ejemplo: ¿qué la película no tenia nada de música?, no importaba, se les pagaba sus buenos sueldos a la sección de filarmónicos aunque no tocaran, con la escenografía pasaba lo mismo, maquillajes y todo aquello que interviene en la producción de cualquier cinta aunque no se utilice. Y como se le iba a pasar lo mas importante: los sueldos, que eran extraordinarios junto con las horas

extras que siempre devengaban y se cotizaban muy alto y por supuesto la plantilla de personal que rebozaba en abundancia del mismo, la mayoría innecesario y que como buenos sindicatos charros habían logrado conquistas mayores que la cumbre del Everest y eran altamente nepotistas.

Al gobierno todo esto lo tenía sin cuidado (en un país con una tasa de crecimiento del PIB del siete por ciento y un modelo económico proteccionista, esto no pintaba para nada), dueño de la cadena de salas de exhibición cinematográfica más importante del país: Operadora de Teatros, lo que requería era que lo surtieran de material para proporcionarle entretenimiento a la población (circo dirían los romanos) a un precio sumamente accesible que mantuvo congelado por más de veinte años.

Esta espiral de corrupción, que cada vez se fue agrandando, en la cual no importaba la calidad de las películas, que fueron perdiendo los mercados mundial primero, luego el latinoamericano, después el chicano y por último el nacional, lo que es una muestra clara que no interesaba la recuperación de la inversión de las películas y mucho menos que estas generaran utilidades a las personas inmersas en el quehacer cinematográfico, pues ellas ya se habían despachado con la cuchara grande, lo que hizo que el público del cine mexicano terminara siendo los estratos más pobres de la población que además eran analfabetas o analfabetas funcionales y al sobrevenir las recurrentes crisis económicas en que se vio inmerso el país y el precio del boleto tuvo que ser descongelado con lo que se hizo inaccesible para las audiencias de nuestra cinematografía y estando el gobierno en una posición incapaz de sostenerla (ya habían empezado a aparecer nuevas tecnologías como el video y otros modelos económicos como el neoliberalismo) y los productores negándose abiertamente a aportar garantías sólidas, decidieron hacer válido el refrán de la sabiduría popular de “más vale que aquí corrió, que aquí murió” (claro metafóricamente en un sentido económico), llevándose afortunadamente sus temáticas de ficheras, narcos y todo aquello que se pueda asociar con lo más abyecto y por supuesto la pésima calidad con que elaboraban sus churros (así se les llamaba a las películas que ellos hacían) y de una cantidad de producción anual promedio de más o menos cien películas en la década de los ochenta (antes se producían más) cayó estrepitosamente a nueve películas en 1997, el nivel más bajo desde 1932 como puede verse en la siguiente gráfica:

PELÍCULAS PRODUCIDAS EN MÉXICO 1980-2002

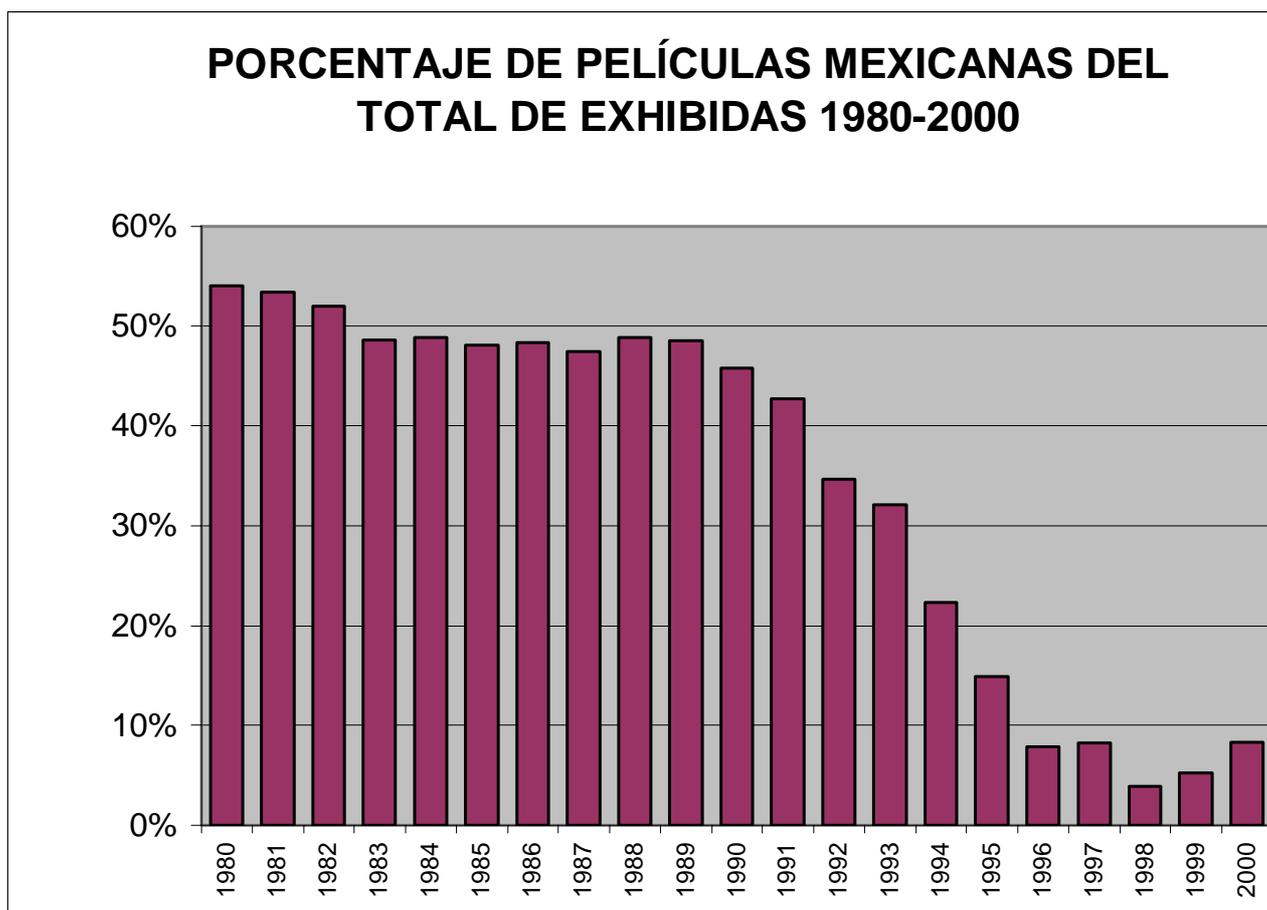


FUENTE CANACINE

EL ADVENIMIENTO DEL NEOLIBERALISMO ECONOMICO Y LA GLOBALIZACION

Con el redescubrimiento de este sistema económico, que favorece a las grandes corporaciones, los grandes capitales y los bloques de poder instaurados en el mismo y que va empobreciendo a las clases medias y bajas de la población (en otras palabras los ricos se hacen mas ricos y los pobres mas pobres) y la llamada globalización que permite a las grandes empresas todopoderosas invadir pacíficamente cualquier país y también a la inversa(las empresas de ese país pueden invadir al otro), lo que en igualdad de circunstancias podría ser benéfico y hasta positivo, pero de ninguna manera en condiciones desiguales como es el caso de todos los países del mundo que no pertenecen al grupo de los siete que ejercen una hegemonía sobre el resto, adueñándose de los recursos que estos poseen, buscando solo su beneficio económico, lo que le cayo como anillo al dedo a Carlos Salinas de Gortari, en ese entonces presidente de México y con grandes deseos de ser titular de la OMC al termino de su mandato, que de inmediato abrió la puerta a todo esto, afectando y dándole el tiro de gracia a la producción y exhibición de cine mexicano, al hacer que se aprobara la Ley Federal de Cinematografía el 19 de Noviembre de 1992 que redujo el tiempo de pantalla del cine mexicano al 10% lo que fue criticado por la comunidad cinematográfica por fomentar y fortalecer los monopolios y abrir el mercado nacional al cine extranjero, además de autorizar el doblaje de cualquier película extranjera, lo que hizo que hasta el mercado nacional de los estratos sociales mas bajos de la población que son analfabetas y analfabetas funcionales se perdieran por

completo al tener la posibilidad de escuchar en su propio idioma lo que dicen los actores de Hollywood (esto se ha infiltrado muy lentamente en la pantalla grande pero en la televisión hizo estragos de inmediato al transmitir más films norteamericanos en español, lo que hizo que las producciones mexicanas fueran relegadas y perdieran otra fuente de ingresos muy importante para la recuperación de su inversión), de tal manera que la asistencia a ver películas mexicanas se derrumbó estrepitosamente del 54.01% que tenía en 1980 (anteriormente ocupaban más porcentaje) al 3.9% en 1998, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



FUENTE INEGI

LA TRANSICIÓN

Como dice la sabiduría popular: “no hay mal que por bien no venga”, y las crisis siempre nos dejan alguna enseñanza, en este caso fue que el modelo de producción del cine mexicano

ya era obsoleto y no estaba acorde a los tiempos que vivimos actualmente, que aunque nos gusten o no, tenemos que adecuarnos a ellos.

Así es que el Cine Mexicano a semejanza del Ave Fénix tuvo que renacer desde sus cenizas, rescatando aquello que alguna vez lo enaltecía (la calidad de algunas de sus películas) y dejando el lastre que le impedía crecer (todo un sistema corrupto y anquilosado que iba desde la producción hasta la exhibición) de lo cual se dio cuenta de golpe y porrazo, porque después de que vino el remolino y lo alevanto, lo dejó caer desde la nube en que andaba de una forma estrepitosa que lo dejó inconsciente por lo que el despertar de la industria fílmica no se pudo propiciar de manera más orgánica, integral, puesto que el mercado no puede asignar eficientemente los recursos cuando su estructura es altamente oligopólica (además de que sus principales "jugadores" son poderes transnacionales que no entienden ni aceptan argumentos de desarrollo cultural, ni de identidades locales y nacionales a menos que sean rentables) .

Con un gobierno sin recursos para seguir financiando producciones destinadas al fracaso comercial y artístico, unos productores medrosos, sin imaginación, que ante la nueva realidad decidieron no seguir arriesgando su dinero y unos sindicatos con los que era muy difícil negociar, negándose a perder sus conquistas aun a sabiendas de estar sin trabajo, se llevo tiempo asimilar la nueva situación.

Las transiciones no se dan de un día para otro, hay indicios anteriores del rumbo que se debía tomar y el Cine Mexicano encontró su modelo en "Como Agua para Chocolate"(1990) , que fue un éxito en México, tanto artística- mente como de público convirtiéndose en una de las películas mas taquilleras del país a través del tiempo e invadir el mercado norteamericano logrando recaudar la inusitada cifra de casi 22 millones de dólares. Algo, que ningún film mexicano había logrado. Lo mismo sucedió en otros países

Lenta, pero seguro, el Cine Mexicano había encontrado el nuevo camino por el que debía transitar, apoyándose fundamentalmente en la calidad de los films y en un esfuerzo de todos los sectores sobretodo de los cineastas para levantar sus proyectos, que tendrían que poner mucho de su parte, abandonando por completo los esquemas anteriores. Lo que hicieron siguiendo las pautas que a continuación se mencionan:

1. una reorientación temática: cuando las clases analfabetas y los estratos sociales mas bajos de la población dejaron de tener poder adquisitivo para comprar el descongelado boleto de ingreso a las salas cinematográficas, encontraron en los videohomes el sustituto ideal para sus necesidades de este tipo de entretenimiento mismo lugar a que se fueron a refugiar los productores tradicionales llevándose afortunadamente con ellos a los narcos, las ficheras las sexycomedias ramplonas y albureras y los temas mas abyectos que cotidianamente se

posesionaban de las pantallas; ahora atacando el mercado de clases medias con historias de su interés en las que se reconocen – diría Jesús Martín Barbero- en su identidad y cultura han atraído a este sector de la población con films como “El Crimen del Padre Amaro”, “Sexo, Pudor y Lágrimas”, “La Ley de Herodes”, “ Amores Perros”, por solo mencionar algunos de los mas recientes.

2.- Una mejoría en la calidad: al tener que darle gusto a un público más exigente las películas mexicanas se han visto forzadas a tener una producción muy cuidada invirtiendo un mayor número de recursos económicos, técnicos y humanos, lo que se ha visto reflejado en una narrativa mas dinámica que no aburre al espectador, verosimilitud en las historias que cuentan y en la forma que estas se desarrollan, una depuración en la calidad técnica y artística evitando errores que eran notoriamente visibles en las películas de antaño, actuaciones convincentes y contenidos de interés para el nuevo tipo de audiencia a que está llegando.

3.- La coproducción con otros países principalmente con España y Argentina con el objeto de tener mas nichos mercado buscando crear un incipiente mercado Iberoamericano que haga posible una mejor y mas rápida recuperación de la inversión, exhibiéndose en lugares que puedan tener arraigo y el público reconocerse en dichos films, lo que fomentaría el interés por asistir a sus exhibiciones.

4.- La Competencia con la producción Norteamericana: anteriormente el público antes mencionado era cautivo de las películas norteamericanas por lo que el cine mexicano ha ido luchando contracorriente, obligándose a ser mejor, para irle arrebatando pedazos de mercado y lo esta logrando, gracias a su notoria mejoría en la calidad de producción como en las historias que le narra a este sector de la población.

5.- El sindicalismo que a regañadientes tuvo que ir aceptando las nuevas condiciones laborales, flexibilizando sus posturas aunque todavía debe de poner mas de su parte para lograr una mayor producción de películas y por ende un crecimiento en los empleos directos e indirectos que pululan alrededor de la industria fílmica.

6.- Y paradójicamente, el gobierno, en las postrimerías del sexenio de Zedillo, dándose cuenta que la industria cinematográfica estaba a punto de desaparecer después de haber sido la sexta del país, se compadeció de ella y le entrego al Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE en lo sucesivo) la cantidad de 135 millones de pesos (que pensaron que seria el presupuesto anual, pero cual va siendo su desilusión al darse cuenta que fue por única vez, por lo que siguen estirando esos pesos) la que estaría destinada a producir cine autoral, experimental y operas primas, que servirían para echar a andar de nuevo la maquinaria de la

fabrica de sueños y al mismo tiempo que IMCINE fungiera como coproductor y punto de enlace para conseguir financiamientos nacionales y extranjeros.

La imbricación de estas entidades empezó a dar sus frutos basándose en la calidad de sus creaciones que cada vez eran mas solicitadas para participar en eventos internacionales pasando de 90 invitaciones en el año 2000, a 190 en el 2001 y 253 en el 2002, un crecimiento de alrededor del 275% lo que nos habla que el muerto estaba resucitando, apreciándose mejor en la siguiente grafica:



FUENTE IMCINE

Al haber una mayor participación en eventos internacionales, es un indicativo innegable del aumento en el numero de films que se realizaban en nuestro país, porque ni modo que a la misma película la trajeran a la vuelta y vuelta de festival en festival, este incremento en la producción pude apreciarse mejor en la siguiente tabla:

AÑO	NÚMERO DE PELÍCULAS	DE	PRODUCIDAS POR EL GOBIERNO	POR	PRODUCIDAS POR PRIVADOS

1997	9	0	9
1998	11	9	2
1999	19	11	8
2000	28	15	13
2001	21	6	15
2002	14	6	8

TABLA 1 FUENTE CANACINE

El alza notoria que se ve en el año 2000 es debido a que el país tenía un ritmo de crecimiento del 7 % en su producto interno bruto lo que necesariamente se ve reflejado en la industria cinematográfica, al igual que en los demás sectores productivos.

Pero lo verdaderamente importante se nota en el aumento del número de espectadores que asistieron a deleitarse con las películas mexicanas. Creció notoriamente del 3.9% en el año de 1998, al 8.5% en el 2001, para llegar al 9.8% en el 2002, pese a haber un decremento en la producción los dos últimos años, lo que nos habla de una mejor calidad de películas y de un mayor interés del público hacia nuestra cinematografía.

Era necesario hacer referencia a este transitar del Cine mexicano que lo hizo llegar a su punto de quiebra en 1997, para de ahí partir en esta transición en que tambaleantemente pero se ha ido consolidando hasta nuestros días y establecer las causas que lo llevaron hasta esta situación.

LA SITUACIÓN ACTUAL

No estamos ni mucho menos en jauja, todavía hay muchas cosas que modificar para que el Cine Mexicano tenga bases sólidas para tener un crecimiento sostenido y lo regrese a los altos niveles de producción que tuvo antaño.

1.-La cantidad anual de películas mexicanas producidas es de alrededor de quince, cifra que se antoja muy baja en relación a las cantidades que se llegaron a realizar y también en relación a las cinematografías de otros países, además que si el cine mexicano esta teniendo mas demanda a través de los festivales, es poco lo que se ve en corridas comerciales en el extranjero y de esta mínima cantidad, también son contados los países donde se exhibe: algunos Latinoamericanos, España y Estados Unidos(gracias al gran número de connacionales que viven ahí), Además que no toda la producción mexicana es exhibida en nuestro país debido a que los dueños de las salas de exhibición solo escogen las que consideran mas

rentables para cubrir la cuota que les manda la legislación cinematográfica. Aun así y a manera de ejemplo menciono las películas que han tenido mayor audiencia en los últimos cinco años:

LAS PELÍCULAS CON MAYOR AUDIENCIA A PARTIR DEL AÑO 1999

NOMBRE DE LA PELÍCULA	PRODUCTORES	MILLONES DE ESPECTADORES	AÑO DE PRODUCCIÓN
SEXO PUDRO Y LÁGRIMAS	IMCINE	5.3	1999
EL CRIMEN DEL PADRE AMARO	IMCINE	5.2	2002
Y TU MAMÁ TAMBIÉN	PRIVADOS	3.5	2001
AMORES PERROS	PRIVADOS	3.3	2000
LA SEGUNDA NOCHE	PRIVADOS	2.2	2000
EL TIGRE DE SANTA JULIA	PRIVADOS	2.2	2002
AMAR TE DUELE	PRIVADOS	2.0	2002
TODO EL PODER	PRIVADOS	1.9	2000
LA HABITACIÓN AZUL	PRIVADOS	1.9	2002
EL SEGUNDO AIRE	PRIVADOS	1.7	2000
EL ESPINAZO DEL DIABLO	PRIVADOS	1.6	2001
POR LA LIBRE	PRIVADOS	1.3	2000
LA LEY DE HERÓDES	IMCINE	1.1	2000
DE LA CALLE	IMCINE	1.1	2001
PERFUME DE VIOLETAS	IMCINE	1.0	2001

FUENTE IMCINE

Es interesante ver el cuadro anterior, con lo que uno se da una idea del tipo de films que el público está demandando y la cantidad que asiste a verlos, pero también hay que tomar en cuenta que existen variables como actores, publicidad y en algunos casos el contenido y la calidad de la película para que las posibles audiencias tomen su decisión.

Pero es más relevante para la cinematografía nacional observar los promedios de asistencia que han arrojado los últimos años.

RESUMEN GENERAL DE LOS AÑOS 1999 A 2002

PELÍCULAS ESTRENADAS	66 TITULOS
ESPECTADORES TOTALES	45.4 MILLONES
PROMEDIO GENERAL DE ESPECTADORES POR PELÍCULA	687,870

RECAUDACIÓN PROMEDIO POR PELÍCULA CONSIDERANDO EL PRECIO DEL BOLETO A 45 PESOS	30'954,150
--	------------

Hay que hacer notar que aunque se han estrenado 66 películas, algunas de ellas no han tenido corrida comercial debido a que los exhibidores no las consideran rentables y aunque solo hayan pasado una sola vez en la muestra de cine mexicano, de todos modos cuentan como estrenadas y forman parte de la tabla anterior, la que a pesar de ser inexacta, da una idea general de cómo anda nuestra cinematografía. Ahora bien, si vemos el comportamiento por años hay que fijarse en los siguientes datos:

PROMEDIO ANUAL DE ESPECTADORES PARA PELÍCULAS MEXICANAS
PERIODO 1999-2002

AÑO DE ESTRENO	NÚMERO DE PELICULAS ESTRENADAS	PRODUCC.	PROM.ESPEC.	TOTAL ESPEC.	
1999	14	IMCINE	11	619,455	6'814,000
		PRIVADOS	3	<u>270,000</u>	<u>810,000</u>
		TOTAL		544,571	7'624,000
2000	16	IMCINE	10	226,700	2'267,000
		PRIVADOS	6	<u>1'474,107</u>	<u>8' 845,000</u>
		TOTAL		694,500	11'112,000
2001	19	IMCINE	10	297,400	2'974,000
		PRIVADOS	9	<u>993,885</u>	<u>8'945,000</u>

		TOTAL		627,316	11'919,000
2002	17	IMCINE	10	712,330	7'123,299
		PRIVADOS	7	<u>1'085,994</u>	<u>7'601,956</u>
		TOTAL		866,191	14'725,255

PROMEDIO GENERAL

1999-2002		IMCINE	41	467,763	19'178,299
		PRIVADOS	<u>25</u>	<u>1'048,078</u>	<u>26'201,956</u>
		TOTAL	66	687,580	46'380,255

FUENTE IMCINE

Viendo la tabla anterior se puede concluir que hay un mayor interés por ver cine mexicano, al observar un aumento substancial en el promedio de asistentes como en los números absolutos, lo que es un claro indicativo de que nuestra cinematografía va por buen rumbo.

2.- Una legislación cinematográfica que en nada beneficia al cine mexicano, abriéndole las puertas al extranjero, sobretodo a la producción de Hollywood.

3.- La erradicación de la censura que tantos años padeció México, siendo este uno de los pocos aciertos del gobierno.

4.- Un sindicalismo que aunque se ha flexibilizado, no ha abandonado por completo sus practicas abusivas, lo que encarece de manera notoria la elaboración de las películas.

5.- Las salas de exhibición son en su mayor parte propiedad de unas cuantas cadenas(Cinopolis, Cinemark, Cinemex; Multimedios, etc.), las que esta aposentadas en las grandes ciudades que es donde se generan los mayores ingresos. Dichas cadenas imponen sus reglas para la selección de los films que exhiben y el alquiler que pagan por los mismos. Algunas de ellas son propiedad absoluta de capitales extranjeros y las que no, están en vías de serlo.

6.- El sistema de distribución es altamente oligopolico dominado por las grandes trasnacionales (Columbia, Fox, Artistas unidos, Paramount, etc) quienes son realmente los que deciden que películas y en que fechas(porque hay temporadas que son mas rentables como el verano y las vacaciones) se ponen en cartelera. Por México solo existen Imcine, Videocine y dos o tres microscópicas, que comparadas con las grandes corporaciones, no les hacen ni cosquillas y su opinión nunca es tomada en cuenta.

7.- Un financiamiento que apenas esta balbuceando, con unos pocos productores ligados a grandes empresas (Videocine a Televisa, Altavista a Telmex, Argos a TV Azteca, Anhelo a Omnitrition, y otros mas.) que arriesgan dinero en una o dos películas al año, sin que esto suceda todos los años, mas bien fijándose en la rentabilidad económica que tendrán sus proyectos.

8.- Ligado a lo anterior se encuentra el gobierno a quien ya no le ajustaron los 135 millones de pesos que les dio Zedillo, y el actual gobierno le dio 70 millones mas para constituir un fondo para participar como coproductores en films que tengan una orientación comercial y muy recientemente se aprobó que un peso del boleto de taquilla que deberían pagarlos distribuidores y lo acabo pagando el publico se destinaran a través de IMCINE, al fondo para producir películas de calidad.

9.- La difusión del cine mexicano hay que entenderla como la proyección de nuestros films en las salas de exhibición, la que aun deja mucho que desear aun en nuestro país, ya que no se exhibe todo el material que se produce y no por cuestiones de censura(como era antes) sino de rentabilidad económica. Y en el extranjero la situación es peor, ya que esta se da en pocos países y opera por medio de la compra a precio fijo y bajo por lo general de aquellas películas que les interesan a los distribuidores y que bajo este esquema no se obtiene la recuperación justa por su exhibición fuera de las fronteras de México.

10.- Por promoción hay que entender los esfuerzos que hace IMCINE por dar a conocer nuestra cinematografía en diferentes foros internacionales con el objetivo de que alguien adquiera el material para su difusión en algún o algunos países, trabajo que esta haciendo relativamente bien organizando muestras en todos lados que hay oportunidad y recibiendo cada vez mas invitaciones para participar en eventos internacionales como ya lo mencione anteriormente, y prueba de ello es que en la pasada entrega de Oscars hubo tres películas mexicanas nominadas en diferentes categorías, lo que quiere decir que esta sonando y ya los posibles compradores se detienen a verlo en su aparador.

11.- La publicidad es lo que hacen el distribuidor y el exhibidor, con cargo al productor para dar a conocer entre el gran publico la película que esta en cartelera, fundamentalmente se

utiliza prensa y con muy pocos anuncios preventivos, algo de televisión y en lo que se centran es en entrevistas, reportajes y todo aquello que le den gratuitamente en los medios. Las campañas masivas publicitarias no han dado resultado y solo han encarecido el costo de la película y lo que hasta la fecha les ha funcionado mejor es la recomendación de boca en boca de quienes ya han visto el film.

12.- Los costos de producción son extremadamente variables de película a película, además de que quienes realizan los films se niegan a dar una información precisa de cuanto costaron y en que se gasto el dinero por lo que se sospecha que aun impera cierta corrupción en el medio, ya que el capital proviene en gran medida de IMCINE y de algunos patrocinadores. Sin embargo se menciona que el costo promedio por película es entre 12 y 15 millones de pesos, pero lo que entregan para las operas primas para que los egresados de las carreras de cinematografía hagan su primer largometraje son tres millones de pesos y como dato curioso "El Sueño del Caimán" costo solo medio millón de pesos.

13.- La repartición del ingreso de taquilla no es nada alentadora para loa productores de cine, ya que la parte del león se la llevan los distribuidores (prácticamente las grandes trasnacionales norteamericanas) y los exhibidores en los que cada vez tiene una participación mayor el capital extranjero. De esta forma la repartición de cada peso que cae en taquilla se hace de la siguiente forma:

Primeramente se paga:

IVA	15%
DERECHOS DE AUTOR	1.65%
FOMENTO AL CINE DE CALIDAD	UN PESO

De lo que queda, una vez que se descontó lo anterior, las rebanadas del pastel se cortan así:

EXHIBIDORES	60%
DISTRIBUIDORES	40%

Y de lo que les toca a los distribuidores, ellos que son los que tiene el dinero, su 40% lo parten de la siguiente forma:

DISTRIBUIDORES	25%
PRODUCTORES	15%

Esto quiere decir que al productor, le queda de la entrada bruta de taquilla alrededor del 10% si bien le va, ya que el distribuidor paga los gastos de copias y publicidad a cuenta del productor y primero los tiene que recuperar o sea que se cobra a lo chino, para empezar a darle a quien con tanto esfuerzo realizo una película las migajas que le tocan, lo que nos muestra claramente que la sabiduría popular no se equivoca: "Al que parte y reparte, le toca la mejor parte".

14.- En este camino que siguen los films desde su gestación hasta su exhibición los ganones son las distribuidoras (grandes compañías trasnacionales y de capital norteamericano) quienes no arriesga un solo centavo en todo este proceso y sus gastos administrativos son mínimos, lo que hace que sus beneficios económicos sean sumamente elevados, y en menor grado los exhibidores a quienes el capital extranjero ya los esta infiltrando.

15.- Por ultimo, en el año 2002 se vendieron 150 millones de boletos en el año, que si se sigue con la misma pauta, una vez que se aprobó la entrega de un peso por boleto vendido, será una cantidad alrededor de los 150 millones de pesos los que disponga IMCINE anualmente para que pueda hacer entre diez y once películas al año.

POSIBLES SOLUCIONES

1.- Lo primero que debe hacer México es cambiar la Ley de Cinematografía, exigiendo que todas las películas producidas en el país con capital mexicano tengan su corrida comercial, en buenas fechas y se mantengan en cartelera mientras mantengan su tope de ingresos por exhibición semanal, además de que se puedan seguir doblando película extranjeras tanto para cine como para televisión.

2.- Se debe de aplicar una cláusula de excepción en todos los tratados de libre comercio que se tengan con diferentes países para proteger nuestra cinematografía y todas las industrias culturales.

3.- La Secretaria de Hacienda debe otorgar incentivos fiscales a las personas físicas o morales que hagan inversión directa en la producción de películas ya que además de ayudar a reactivar esta industria que crea cientos de empleos directos e indirectos, recupera esos incentivos que aparentemente son dinero perdido por otras vías: IVA al exhibir las películas y de los trabajadores que extendieron recibo, así como de todas las empresas que proporcionaron servicios. Lo mismo pasaría con el ISR.

4.- Se debe fomentar las coproducciones entre España y todos y entre los países Latinoamericanos que estén en posibilidades de hacerlo, ya que en este mundo globalizado es la alternativa mas interesante para la difusión de todas estas cinematografías

5.- Es indispensable que se redistribuya mejor el ingreso de taquilla en el país en beneficio de la producción, que es el sector primario de la industria cinematográfica y es al que hay que cuidar, porque si no hay películas, lo demás no funciona.

6.- Debe haber una estrecha colaboración entre las entidades que hacen la difusión, la promoción y la publicidad de las películas para optimizarlos y que se obtenga el mayor rendimiento posible.

7.- La producción nacional debe esforzarse por aumentar el numero de sus realizaciones y todas las demás entidades dar las facilidades necesarias para que esto se logre.

8.- Dar los pasos necesarios entre todos los países iberoamericanos para crear una compañía distribuidora que maneje todas sus películas en el mundo y no como operan actualmente en que las norteamericanas se apoderan únicamente de lo mejor de esta producción tercermundista en condiciones muy ventajosas.

9.- Hacer convenios con compañías exhibidores en todas las principales ciudades de iberoamerica para que se difunda este material y posteriormente en el resto del mundo.

10.- Todas las personas y las entidades involucradas en el quehacer cinematográfico deben tomar conciencia de lo que este significa sobretodo en valores culturales y de identidad, los que deben prevalecer sobre la rentabilidad económica la que definitivamente también se debe buscar.

LA SITUACIÓN IDEAL

1.- Primeramente debe existir una nueva Legislación Cinematográfica que favorezca el desarrollo del Cine Mexicano.

2.- Conjuntamente con lo anterior, La Secretaria de Hacienda debe incentivar a los realizadores de películas.

3.- Se debe redistribuir el ingreso de taquilla para que los productores obtengan el 25% en detrimento de distribuidores y exhibidores para alentar el sector primario de la industria cinematográfica.

4.- Los sindicatos deben olvidarse de sus practicas abusivas y proporcionar únicamente el personal que requiere la película a realizar con sueldos justos, además de no bloquear la entrada o participación en la filiación a gente que no pertenezca a dichas organizaciones.

5.- El proceso que va desde la producción hasta la exhibición tiene que ser expedito, para que el film sea visto pronto y se recupere la inversión lo mas rápidamente posible, lo que alentara a mas gente a trabajar en esta industria y a arriesgar capital en ella.